



ISSN: 1699-2849

Registro de propiedad intelectual *safecreative* nº 0910284775023

**DESDE EL BIG BANG HASTA EL ESCATÓN:  
EL FASCINANTE CAMINO DEL CUERPO HUMANO:  
RESUMEN<sup>1</sup>**

**Alejandra Juliarena**

***Introducción***

El cuerpo humano tiene características biológicas muy especiales, y no es viable ni propio al margen del espíritu o de la presencia mental según Leonardo Polo.

En este trabajo, de la mano de dicho filósofo, se intenta profundizar en la realidad corporal humana a través del análisis de las distintas "situaciones" del cuerpo humano, poniendo especial acento en la presencia mental, procurando integrar los datos biológicos con la reflexión filosófica.

---

<sup>1</sup> El artículo original, más ampñlio, fue publicado en la revista de estudios filosóficos polianos: <https://revistaestudiosfilosoficospolianos.files.wordpress.com/2022/11/revista-efp-n9.pdf>

## ***1. El largo camino de preparación del cuerpo humano***

Siguiendo a Polo<sup>2</sup>, podríamos afirmar que la preparación del cuerpo humano comienza con el acto creador del Universo. Desde la creación del universo, su esencia ha ido organizándose progresivamente en niveles cada vez más altos de formalización, dando lugar al surgimiento de la vida y a la evolución de las especies.

La evolución de las especies se puede explicar por 3 leyes biológicas: diversificación, adaptación y selección natural. Pero en la línea que va desde los homínidos hacia el hombre esas leyes fallan: los individuos del género *Homo* no se adaptan al medio, sino que adaptan el medio a ellos. ¿Cuál es la razón de esa inversión de las leyes evolutivas? En los homínidos, la postura bípeda posibilitó el uso de las manos, lo que produjo un aumento progresivo de la capacidad craneal y la desespecialización del resto del cuerpo.

Pero los hallazgos paleontológicos de los últimos años, al considerar otras especies anteriores al *H. sapiens sapiens* como humanas, implican que la capacidad cognoscitiva humana, aparece antes que algunos de los cambios morfológicos incluidos en el proceso de hominización y serían, en realidad, la causa los cambios. Se podría afirmar que ha habido un proceso evolutivo de un único linaje humano: el aumento de la capacidad cognitiva, generó cambios estructurales en el cuerpo y permitió el desarrollo de la cultura material, lo que a su vez fue posibilitando la manifestación de la capacidad cognitiva. La capacidad de amar y de relacionarse que constituyó la familia es también previa a los cambios tanto morfológicos como conductuales. Lo que significaría que la humanización fue previa y condición de posibilidad de la hominización y no al revés.

---

<sup>2</sup> Para Polo, el Universo es una única criatura y cada uno de los hombres es una criatura personal. El universo es creado una vez en el Big bang (y en su seno van surgiendo diferentes criaturas) y cada hombre es creado en el momento de la concepción.

Las diferencias en la evolución entre las especies y el hombre se podrían explicar, según Polo, teniendo en cuenta que las especies están finalizadas por la unidad de orden; pero el fin del hombre, por tener un principio espiritual, es la perfección de su propia esencia. Por eso el hombre no se adapta al cosmos, sino que adapta el cosmos a él. El hombre no es un ser intracósmico o no es sólo un ser intracósmico.

En relación a las afirmaciones polianas, creo que es interesante destacar que, sitúa el cambio en las leyes evolutivas y habla de desespecialización en relación a los homínidos y no del *H. sapiens sapiens*. Y justamente estas 2 afirmaciones son compatibles con afirmar que estos homínidos son ya seres humanos; y lo que parecía un cambio morfológico fortuito que hubiera favorecido la posterior humanización, estaría indicando en realidad la presencia espiritual.

En síntesis: Se puede considerar el acto creador inicial como el origen mediato del cuerpo humano. En algún momento de la evolución, una especie de homínido se hace capaz de ser recepcionada por un espíritu personal (humanización). Y quizá, también siguiendo a Polo, podría considerarse que la evolución del linaje humano (hominización) sería parte del proceso de esencialización del cuerpo humano<sup>3</sup>.

## ***2. El cuerpo antes del pecado original***

Polo sugiere que el pecado original provocó que el espíritu no logre presenciar el cuerpo por completo: a esto lo llama "límite mental"<sup>4</sup>. Antes del pecado original no había límite mental; este sería consecuencia del pecado de origen. También afirma que el pecado original marca el inicio del tiempo histórico. Según Polo, la persona (el viviente), que

---

<sup>3</sup> Polo habla de especialización del cuerpo humano a la adquisición de virtudes. Polo no tuvo acceso a los avances de la paleontología moderna, por lo que consideraba que la hominización era previa a la humanización. Pero si se invierte el orden y la hominización resulta posterior a la humanización, entonces la hominización implicaría una huella del espíritu en el hombre

<sup>4</sup> Para Polo el tiempo del Universo es desde antes a la Presencia. El tiempo humano es desde la presencia hacia el futuro. El crecimiento libre o de la libertad en el hombre implica ir hacia el futuro.

pertenece al orden existencial-personal, puede manifestarse en el orden empírico-histórico sólo por el límite mental (éste es condición necesaria para la constitución de los dones por el viviente). Por lo tanto, el límite mental no sólo implica el paso a la situación histórica, sino que es su condición de posibilidad.

### **3. El cuerpo histórico**

*En relación al cuerpo humano histórico*, el concepto central de Polo es la recepción. Polo afirma que el cuerpo humano es el "sector del universo caracterizado por la recepción" (sector del universo iluminado o penetrado por espíritu) y, en consecuencia, el cuerpo humano es un cuerpo personal y cada persona dispone de su propio cuerpo.

Polo afirma que la vida depende del viviente, de la persona del hijo. La persona recibe el cuerpo a través de su esencia (mas específicamente a través de la *sindéresis*, hábito innato de su acto de ser personal). Al recibirlo lo actualiza, lo lleva hacia la presencia, le añade vida, refuerza la vida o lo biológico. Esto ocurre en el momento de la constitución del cuerpo que es el momento de la constitución del cigoto.

Sólo se podría hablar de la "recepción de cuerpo" por el viviente si se entiende que no es el cuerpo ya constituido sino sólo "lo biológico" de ese cuerpo. No se puede afirmar que el cigoto se constituye sin el refuerzo del viviente o antes de dicho refuerzo. "Lo biológico" del cuerpo no sería sólo materia, sino materia organizada y muy especializada; la vida potencial de los gametos se organizaría con el refuerzo del viviente. Esto contribuye a entender que el cuerpo es personal.

La recepción del cuerpo provoca en el cuerpo humano una hiperformalización, que disminuye el influjo de la causa material y de la causa eficiente, y hace que el cuerpo humano no esté finalizado por la causa final del universo sino por su propia esencia. Se podría decir que al recibirlo, el espíritu eleva el cuerpo por encima de la tetracausalidad del universo. Por lo tanto, el cuerpo es personal, es manifestación de la

persona, la persona puede disponer de su cuerpo y el crecimiento del cuerpo depende de la persona.

El principio espiritual no sustituye la forma biológica, sino que la refuerza. Las células sexuales son sumamente potenciales, pero tienen información. Esto no es banal: el espíritu humano no puede "reforzar" cualquier materia y, en cualquier momento de la vida del viviente, el cuerpo humano condiciona al viviente.

*El cuerpo humano es manifestación de la persona.* Desde el punto de vista biológico, el cuerpo humano es el que nos permite identificar a la persona en su identidad física. Además, el cuerpo manifiesta a la persona porque la persona dispone de su cuerpo. El cuerpo es condición *sine qua non* para la manifestación personal. La persona se manifiesta y manifiesta su riqueza a través del cuerpo, actuando en la historia, constituyendo dones que construyen la cultura

El cuerpo humano limita la manifestación personal: la manifestación esencial requiere de crecimiento, maduración corporal y del correcto funcionamiento del cuerpo. La persona dispone de su cuerpo y de ese modo ejercita su libertad, pero esa libertad no es irrestricta, porque el cuerpo tiene sus condiciones y quien no las respeta, no sólo puede dañar o perder incluso su cuerpo, sino que manifiesta que no sabe quién es o no acepta su ser personal.

#### **4. La muerte**

a) *¿Qué es la muerte?* La filosofía realista dice que la muerte es la separación del cuerpo con el alma. Polo se pregunta ¿Qué le pasa a la persona humana con la muerte? Para Polo, la muerte significa, para la persona, la pérdida de la posibilidad del conocimiento objetivo (ya que éste requiere del cuerpo) y la pérdida de la posibilidad de actuar en la historia. Para Polo morir no significa para el hombre "no ser", sino "no hay". La muerte es un castigo para el hombre, que consiste en el cese de la posesión del objeto: "El cuerpo no es la cárcel del alma, la falta de

cuerpo es un castigo, el hombre es castigado a perder el mundo y dejar la historia”.

b) *¿Por qué la muerte?* Desde el punto de vista biológico, la separación del cuerpo con respecto al alma (concepto filosófico), se produciría porque el cuerpo, por un deterioro súbito o progresivo, deja de ser un organismo unitario, con lo que pierde la capacidad de sustentar el alma.

Desde un punto de vista filosófico, para Polo, la muerte puede ocurrir porque la presencialización del cuerpo no es total debido al límite mental. Si bien el refuerzo vital en el hombre lleva el cuerpo hacia la presencia, no logra presencializar totalmente el cuerpo, por lo que el cuerpo continúa dependiendo de los dinamismos del universo y en consecuencia muere. El deterioro biológico (que es real, concreto, medible), que lleva finalmente a la muerte, es posible por esa razón.

### ***5. El cuerpo en el éscaton***

Desde la muerte hasta la resurrección, el cuerpo está separado del acto de ser personal y de su esencia; la esencia (el alma humana) no es una sustancia incompleta, sino un hábito innato que tiene a cargo la recepción del cuerpo y depende del acto de ser personal. En esas circunstancias, sin el cuerpo, la persona no puede conocer objetivamente ni actuar históricamente y el cuerpo se corrompe y desintegra.

Por revelación sabemos que la historia culminará y al final de la historia, los hombres resucitarán. La resurrección del cuerpo tiene que ver con la presencia mental, ya que la presencia mental es exterior al tiempo, siempre puede reponerse en el cuerpo, y esto es lo que acontecería con la resurrección de los cuerpos.

La presencia mental, libre de su limitación *`post peccatum'*, atravesará con su luz el cuerpo humano en su situación de cuerpo glorioso. Esto implica que, con la resurrección de los cuerpos, culminará la esencialización del cuerpo.

La resurrección de los cuerpos depende de la persona humana. La persona humana es elevada (es incluida en Dios) y esto redundaría en la presencia mental: la presencia mental se eleva y es capaz de atravesar completamente el cuerpo con su luz y esencializarlo. El cuerpo deja así de depender del dinamismo del universo y por lo tanto alcanza la inmortalidad.

### ***Conclusiones***

En el hombre lo biológico tiene prioridad en el sentido de que el ser personal recién creado recibe un material biológico previo a él; pero lo espiritual tiene prioridad porque el cuerpo humano depende de la vida del viviente. La vida del viviente refuerza el principio vital biológico.

La esencia humana se manifiesta a través del cuerpo, lo ilumina, le aporta y dispone de él; el cuerpo es de la persona, la persona dispone de él, es personal.

El límite de la presencia mental, causado por el pecado original, permite el conocimiento objetivo y el actuar humano histórico, pero provoca que el espíritu no pueda esencializar por completo el cuerpo, lo que es causa de la muerte del hombre.

La presencia mental se puede restaurar y por eso el hombre puede resucitar. El cuerpo resucitado estará penetrado por la plenitud del espíritu humano.

Como corolario, podemos considerar que, así como se precisaron millones de años para preparar un género biológico que pudiera recibir un espíritu humano, se necesitaron siglos de un pueblo educado directamente por Dios para preparar personas con las condiciones adecuadas para educar a la Madre de Dios: una persona capaz de recibir el don de la maternidad divina. Dios no se toma atajos, respeta profundamente nuestro modo de ser: nuestra libertad inserta profundísimamente en nuestra corporalidad.